

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PRIMER SEMESTRE 2022

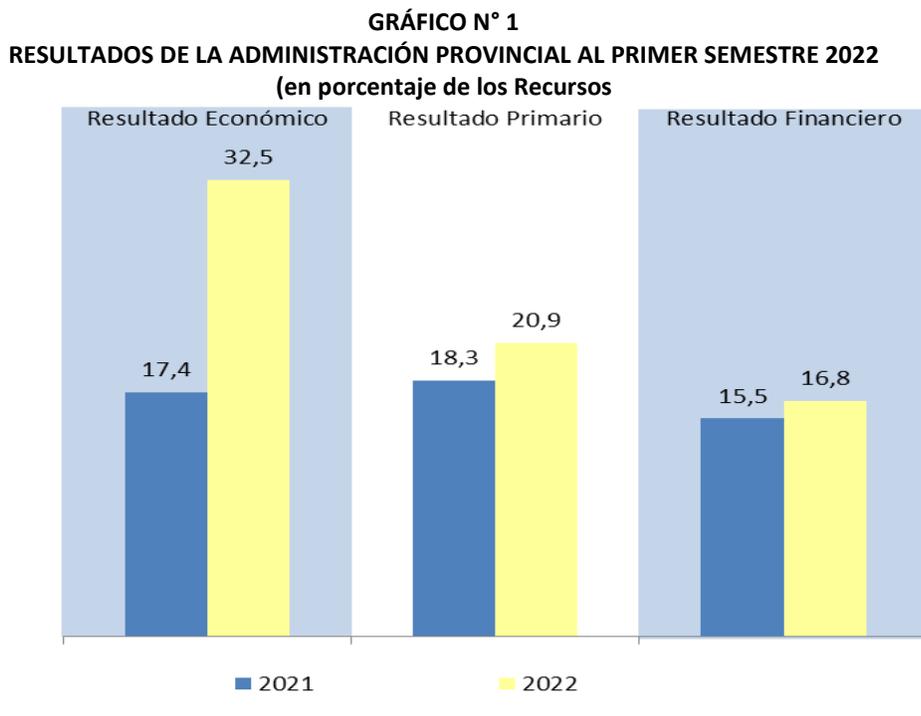
ÍNDICE

1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2022	3
2. Recursos	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios propios	6
2.3 Relación entre ingresos percibidos y cálculo de recursos.	8
3. Gastos	9
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	9
3.2 Participación a Municipios.....	12
4. Resultados y financiamiento	15
4.1 Resultados.....	15
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	16
Consideraciones metodológicas.....	19

1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2022

En el transcurso del primer semestre de 2022 la ejecución de recursos y gastos de las finanzas provinciales presentó un crecimiento interanual de los ingresos totales del 62,2%, que se ubicó 2,4 p.p. por encima del correspondiente a los gastos totales, que ascendió al 59,8%.

Tanto el Resultado Económico como el Primario y el Financiero se mantuvieron superavitarios durante los primeros seis meses de 2022, siendo sus montos de \$ 40.254,9; \$ 42.045,4 y \$ 33.704,2 millones respectivamente, mostrando mejoras significativas en relación a igual período de 2021. Al respecto el Gráfico N°1 dimensiona dichos indicadores como proporción de los recursos totales y pone de manifiesto que durante el primer semestre de 2022 los Resultados Económico, Primario y Financiero representaron el 32,5%, el 20,9% y el 16,8% respectivamente de los recursos totales del período superando, en todos los casos, a los registros de 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

El total de recursos ingresados a la Administración Provincial durante el primer semestre de 2022 ascendió a \$ 201.064,9 millones. Los Recursos Corrientes (con

una participación de 93,9% en los recursos totales) aumentaron un 70,1% i.a., mientras que los Ingresos de Capital tuvieron una caída interanual de 5,5% relacionado con la disminución de otros recursos de capital.

Los Recursos Provinciales de Origen Tributario y la Coparticipación Federal de Impuestos, que en conjunto dieron cuenta del 71,4% del total ingresado durante el período analizado, mostraron variaciones interanuales del 68,2% y 67,9%, respectivamente.

La ejecución del presupuesto de recursos tuvo un avance del 49,8%, alcanzando los Recursos Corrientes el 51,3% de lo calculado, mientras que los Recursos de Capital se ubicaron en el 34,6% de lo presupuestado.

La participación a municipios, que se conforma con parte de lo recaudado por los impuestos Inmobiliario, Automotor, Ingresos Brutos, Sellos y Tasas de Justicia, Impuestos de Origen Nacional y Regalías, y que se distribuye entre los 18 municipios de la provincia, alcanzó al cierre del primer semestre de 2022 la suma de \$ 29.098,9 millones, lo que implicó un aumento del 61,2% i.a. y determinó que la transferencia promedio per cápita del período ascendiera a \$ 14.334.

Por su parte, los Gastos Devengados de la Administración Provincial acumulados durante el período alcanzaron los \$ 167.360,7 millones, con un incremento interanual del 59,8%.

La ejecución de los Gastos Corrientes representó el 88,7% de los gastos totales, mientras que el 11,3% correspondió a Gastos de Capital. El concepto cuantitativamente más significativo fue Remuneraciones al Personal que representó el 46,6% de los gastos totales, seguido por las Transferencias Corrientes con el 26,9% de participación, quedando incluidas en este rubro las destinadas a los municipios, que equivalente al 14,9% del total de gastos.

La ejecución del presupuesto de gastos alcanzó el 39,3% del presupuesto inicial, donde los Gastos Corrientes mostraron una ejecución del 41,4%, y los Gastos de Capital alcanzaron el 28,1% de lo presupuestado.

El stock de la Deuda Pública Consolidada al cierre del primer semestre de 2022 fue de \$ 136.288,9 millones. Creció el 30,7% respecto al nivel de deuda existente a igual período de 2021, y resultó equivalente al 33,8% de los ingresos totales estimados para 2022.

2. Recursos

En esta sección se describe el comportamiento de la percepción de recursos desde el enfoque económico. Se analiza tanto la recaudación propia (tributaria y no tributaria) como los recursos percibidos de origen nacional.

2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Provincial durante los primeros seis meses de 2022 alcanzó los \$201.064,9 millones (Cuadro N°1) e implicó un crecimiento interanual de 62,2%. Los recursos corrientes tuvieron un incremento interanual del 70,1% mientras que los recursos de capital mostraron una variación interanual negativa del 5,5%.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA
ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE
(en millones de pesos)

Concepto	Ingresado - Realizado				Diferencias	
	2021	% Part.	2022	% Part.	Absoluta	%
1. Recursos Corrientes	110.917,4	89,5	188.722,0	93,9	77.804,6	70,1
1.1. De Origen Provincial	47.513,6	38,3	81.350,3	40,5	33.836,7	71,2
1.1.1. Tributarios	34.499,9	27,8	58.019,1	28,9	23.519,2	68,2
1.1.2. No Tributarios	13.013,7	10,5	23.331,3	11,6	10.317,6	79,3
1.1.2.1. Regalías	5.903,4	4,8	8.020,2	4,0	2.116,8	35,9
1.1.2.2. Otros	5.522,2	4,5	15.311,1	7,6	9.788,9	177,3
1.2. De Origen Nacional	63.403,8	51,1	107.371,7	53,4	43.967,9	69,3
1.2.1. Coparticipación Federal	50.998,0	41,1	85.615,7	42,6	34.617,7	67,9
1.2.2. Reg. Especiales Nacionales	8.920,2	7,2	16.587,4	8,2	7.667,2	86,0
1.2.3. Ley 25.053 F.N.Inc. Doc.	1.029,1	0,8	2.045,3	1,0	1.016,2	98,8
1.2.4. Coparticipación Vial	366,6	0,3	330,9	0,2	-35,7	-9,7
1.2.5. Aportes no Reintegrables	2.089,9	1,7	2.792,3	1,4	702,4	33,6
2. Recursos de Capital	13.055,5	10,5	12.342,9	6,1	-712,6	-5,5
2.1. Reembolsos de Obras Publicas	-	-	-	-	-	*
2.2. Reembolsos de Prestamos	78,8	0,1	272,7	0,1	193,9	246,0
2.3. Otros Recursos de Capital	12.976,7	10,5	12.070,2	6,0	-906,5	-7,0
Total	123.972,9	100,0	201.064,9	100,0	77.092,1	62,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

En cuanto a la participación relativa, los recursos corrientes contribuyeron con el 93,9% del total recaudado y los de capital con el 6,1%. Los Recursos de Origen Provincial representaron el 40,5% de la recaudación total, con un crecimiento del 71,2 i.a. y los de Origen Nacional participaron con el 53,4% y tuvieron un crecimiento del 69,3% i.a.

Respecto a los Ingresos de Origen Provincial, los recursos de carácter tributario se incrementaron 68,2% i.a. mientras que los no tributarios tuvieron una variación de 79,3% i.a.. El incremento de estos últimos se explica principalmente por el comportamiento del rubro otros no tributarios (donde se incluyen remesas IJC, tasas por servicios, etc.) que tuvo un incremento interanual del 177,3% y más que compensó la débil evolución de Regalías, con un aumento del 35,9% i.a.

En lo relacionado con los Ingresos de Origen Nacional, la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales que son sus dos componentes principales tuvieron crecimientos interanuales del 67,9% y del 86% respectivamente, y en forma conjunta generaron el 50,8% de los Ingresos Totales.

Los Recursos de Capital, rubro en que se encuentran incorporadas las transferencias para el proyecto Portezuelo del Viento, experimentaron una reducción del 5,5% i.a., que se explica por la disminución en el reembolso de préstamos.

2.2 Recursos Tributarios propios

Las recaudaciones de los principales recursos tributarios de la Provincia, sus participaciones relativas y las tasas de variación interanuales correspondientes a lo ingresado en los primeros semestres de 2022 y 2021. se observan en el Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL
Al Primer Semestre
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado - Realizado				Diferencias	
	2021	% Part.	2022	% Part.	Absoluta	%
1.1.1.1. Ingresos Brutos	25.278,4	73,3	44.118,6	76,0	18.840,2	74,5
1.1.1.2. Automotor	3.679,2	10,7	5.356,6	9,2	1.677,4	45,6
1.1.1.3. Inmobiliario	1.733,8	5,0	2.616,1	4,5	882,3	50,9
1.1.1.4. Sellos y Tasas de Justicia	3.642,7	10,6	5.718,9	9,9	2.076,2	57,0
1.1.1.5. Otros Tributarios	165,9	0,5	208,9	0,4	43,0	25,9
Total	34.499,9	100,0	58.019,1	100,0	23.519,2	68,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

Durante el primer semestre de 2022, los ingresos tributarios propios ascendieron a \$58.019,1 millones, significando un 68,2% más que el monto percibido durante igual lapso de 2021. Ingresos Brutos aportó el 76,0% de esta recaudación y su incremento interanual fue del 74,5%. Sellos y Tasas de Justicia generó el 9,9% y creció el 57,0 % i.a., mientras que el Impuesto al Automotor sigue en orden de importancia con una participación de 9,2% y un crecimiento observado del 45,6% i.a. Finalmente, el Impuesto Inmobiliario participó en un 4,5% del total, con un aumento del 50,9% i.a.

Por último, el Cuadro N°3 muestra dos indicadores de autofinanciamiento para el trienio 2020-2022 (considerando el primer semestre de cada año). El primero de ellos calcula la participación del total de recursos provinciales (tributarios y no tributarios) sobre el total de recursos, mientras que el segundo considera sólo los recursos tributarios provinciales sobre el total recaudado.

CUADRO N° 3
INDICADORES DE AUTOFINANCIAMIENTO
AL PRIMER SEMESTRE
(en %)

Indicador	2020	2021	2022
Recursos de Origen Provincial / Total de Recursos	44,7	38,3	40,5
Recursos Tributarios de Origen Provincial / Total de Recursos	29,6	27,8	28,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

2.3 Relación entre ingresos percibidos y cálculo de recursos.

La ejecución observada al cierre del primer semestre de 2022 y el cálculo inicial de recursos en el presupuesto se expone en el Cuadro N° 4. El total de recursos ingresados durante dicho periodo alcanzó el 49,8% del cálculo inicial. Este porcentaje resulta bastante menor al 62% logrado en el primer semestre de 2021

Los Recursos Corrientes se ejecutaron en un 51,3% y los Recursos de Capital en un 34,6% del total presupuestado. Comparando con igual período de 2021, resulta que los recursos corrientes se habían ejecutado el 49,7 y los de capital el 432,2%. Este último fue incidido por recursos recibidos en 2021 para Portezuelo del Viento.

CUADRO N° 4
RECAUDADO VS. CÁLCULO INICIAL DE RECURSOS
(en millones de pesos)

Concepto	2022		
	Recaudado	Cálculo Inicial de Recursos	% de Ejecución
1. Recursos Corrientes	188.722,0	367.854,9	51,3
1.1. De Origen Provincial	81.350,3	170.699,9	47,7
1.1.1. Tributarios	58.019,1	98.084,7	59,2
1.1.2. No Tributarios	23.331,3	72.615,2	32,1
1.1.2.1. Regalías	8.020,2	17.252,6	46,5
1.1.2.2. Otros	15.311,1	55.362,6	27,7
1.2. De Origen Nacional	107.371,7	197.155,0	54,5
1.2.1. Coparticipación Federal	85.615,7	161.154,7	53,1
1.2.2. Reg. Especiales Nacionales	16.587,4	26.714,9	62,1
1.2.3. Ley 25.053 F.N.Inc. Doc.	2.045,3	2.224,3	92,0
1.2.4. Coparticipación Vial	330,9	1.231,0	26,9
1.2.5. Aportes no Reintegrables	2.792,3	5.830,1	47,9
2. Recursos de Capital	12.342,9	35.701,1	34,6
Total	201.064,9	403.555,9	49,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas y SIDICO de Mendoza. Datos provisorios.

3. Gastos

En el primer semestre de 2022, el total de los gastos ejecutados por la Administración Provincial ascendió a \$167.360,7 millones, con un crecimiento interanual del 59,8% (\$62.622,7 millones adicionales).¹

3.1 Gastos por su naturaleza económica

El Cuadro N° 5 brinda una visión detallada de cómo se distribuyen las erogaciones en función de su clasificación económica, así como la participación porcentual de cada componente y su comparación interanual. Durante el primer semestre de 2022, el 88,7% del total de gastos se asignó a las Erogaciones Corrientes, que comprenden los desembolsos destinados al funcionamiento y mantenimiento habitual de las actividades de la Administración Pública no Financiera provincial. El restante 11,3% se destinó a las Erogaciones de Capital, que se refieren a los gastos relacionados con la adquisición de activos fijos o inversiones a largo plazo.

En cuanto a la distribución específica de los gastos, la mayor proporción se destinó a las Remuneraciones al Personal, representando un significativo 46,6% del total. Esto incluye los salarios, beneficios y compensaciones para el personal empleado en la organización. En segundo lugar, se encuentran las Transferencias Corrientes, que comprenden los fondos transferidos a otras entidades o beneficiarios con el propósito de apoyar sus actividades. Estas transferencias representaron el 26,9% del total de gastos.

Dentro del grupo de Transferencias Corrientes, una parte importante se destinó a los Municipios, en particular la Participación Municipal y otras transferencias relacionadas. Estas transferencias municipales representaron el 14,9% del total de gastos. Es importante destacar que estas transferencias son destinadas para el apoyo y fortalecimiento de los municipios en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones específicas.

¹ Para el análisis de la ejecución de erogaciones devengadas se ha considerado el enfoque económico y por objeto del gasto. La provincia de Mendoza no expone la información por finalidad y función del gasto. En esta sección, adicionalmente, se analiza la distribución de recursos a los municipios.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN COMPARADA
AL PRIMER SEMESTRE 2022
(en millones de pesos)

Concepto	Ejecución				Diferencias	
	2021	% Part.	2022	% Part.	Absoluta	%
3. Erogaciones Corrientes	89.340,7	85,3	148.467,1	88,7	59.126,4	66,2
3.1. Remuneraciones al Personal	48.028,1	45,9	77.909,5	46,6	29.881,3	62,2
3.2. Gastos de Consumo	10.835,9	10,3	17.181,1	10,3	6.345,2	58,6
3.3. Rentas a la Propiedad	3.401,0	3,2	8.341,2	5,0	4.940,2	145,3
3.4. Transferencias Corrientes	27.067,9	25,8	45.023,3	26,9	17.955,4	66,3
3.4.1. A Municipios	15.661,3	15,0	25.019,6	14,9	9.358,3	59,8
3.4.2. Resto	11.406,6	10,9	20.003,6	12,0	8.597,1	75,4
3.5. Otras	7,8	0,0	12,0	0,0	4,2	53,8
4. Erogaciones de Capital	15.397,4	14,7	18.893,7	11,3	3.496,3	22,7
4.1. Bienes de Capital	192,7	0,2	417,5	0,2	224,8	116,7
4.2. Trabajos Públicos	2.046,3	2,0	3.371,1	2,0	1.324,8	64,7
4.3. Transferencias de Capital	437,8	0,4	2.441,3	1,5	2.003,5	457,6
4.4. Otras	12.720,5	12,1	12.663,7	7,6	-56,8	-0,4
Total	104.738,0	100,0	167.360,7	100,0	62.622,7	59,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

Las Erogaciones Corrientes se incrementaron en un 66,2% i.a. La partida Remuneraciones al Personal creció el 62,2% i.a., este incremento está vinculado al aumento escalonado otorgado a los empleados públicos en marzo de 2022 del 40% distribuido en siete tramos no acumulativos impactando en el primer semestre el 12 % en marzo, 4% en abril, 4% en junio, mientras que los restantes (5% en agosto, 5% en septiembre, 5% en octubre y, 5% en noviembre) tuvieron su incidencia en el segundo semestre de 2022. Adicionalmente, se acordó una suma fija de \$7.200 mensuales remunerativos. El comportamiento del rubro Remuneraciones también refleja las variaciones en la planta de personal, aunque en este caso los cambios son de escasa relevancia puesto que la cantidad de empleados creció 0,2% i.a., esto es 117 agentes adicionales considerando cargos permanentes, temporarios y contratados (Cuadro N° 6).

CUADRO N° 6
PLANTA DE PERSONAL COMPARADA
AL PRIMER SEMESTRE
(cantidad de cargos permanentes, temporarios, contratados y %)

Concepto	Cantidad de cargos				Diferencias	
	2021	% Part.	2022	% Par.	Absoluta	%
Administración Central	27.726	35,6	27.426	35,2	-300	-1,1
Organismos Descentralizados	49.342	63,4	49.673	63,8	331	0,7
Cuentas Especiales	159	0,2	284	0,4	125	78,6
Otras Entidades (ATM y EMT)	548	0,7	509	0,7	-39	-7,1
Total	77.775	100,0	77.892	100,0	117	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza. Anexo 19 de la Ley N° 7314, Régimen de Responsabilidad Fiscal.

En relación a la partida Rentas a la Propiedad, se observa un aumento interanual del 145,3% que es explicado por el mayor devengamiento de intereses y gastos de la Deuda Pública.

Las Erogaciones de Capital presentaron un incremento interanual del 22,7%, explicado principalmente por las partidas Transferencias de Capital. El total de éstas transferencias fue al sector público provincial, en particular a municipios e Instituto Provincial de la Vivienda. La partida "Otras" erogaciones de capital incluye los gastos realizados en estudios de factibilidad del Portezuelo del Viento.

El Gasto Total ejecutado en el período enero-junio 2022 alcanzó el 39,3% de las erogaciones previstas para todo el año². (Cuadro N°7). Este porcentaje es algo menor que el ejecutado en el primer semestre de 2021 (44%).

En las Erogaciones Corrientes se observó una ejecución del 41,4% y en las Erogaciones de Capital del 28,1%. Nuevamente se observa que ambos indicadores son menores que los ejecutados en igual período de 2021 cuando fueron respectivamente el 44,2% y el 43,2 respectivamente.

² La Ley N° 9356, de Presupuesto Anual del Ejercicio 2022, fue sancionada el 2 de noviembre de 2021 (B.O. 23 de noviembre de 2021)

CUADRO N° 7
EJECUCIÓN DE GASTOS VS. PRESUPUESTO INICIAL
Al Primer Semestre
(en millones de pesos)

Concepto	2022		
	Ejecución	Presupuesto Inicial	% de Ejecución
3. Erogaciones Corrientes	148.467,1	358.260,7	41,4
3.1. Remuneraciones al Personal	77.909,5	166.694,2	46,7
3.2. Gastos de Consumo	17.181,1	73.868,8	23,3
3.3. Rentas a la Propiedad	8.341,2	12.629,8	66,0
3.4. Transferencias Corrientes	45.023,3	105.043,9	42,9
3.4.1. A Municipios	25.019,6	60.999,1	41,0
3.4.2. Resto	20.003,6	44.044,7	45,4
3.5. Otras	12,0	24,0	50,0
4. Erogaciones de Capital	18.893,7	67.291,2	28,1
4.1. Bienes de Capital	417,5	1.986,2	21,0
4.2. Trabajos Públicos	3.371,1	26.744,6	12,6
4.3. Transferencias de Capital	2.441,3	4.822,7	50,6
4.4. Otras	12.663,7	33737,7	37,5
Total	167.360,7	425.551,9	39,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas y SIDICO. Datos provisorios.

3.2 Participación a Municipios

El marco legal del régimen de distribución de recursos a municipios de la provincia de Mendoza está dado por la Ley N° 6.396 y sus modificatorias.³ Ésta prevé la distribución automática de impuestos provinciales y nacionales entre sus 18 municipios.

El Cuadro N° 8 muestra la distribución primaria de recursos según la normativa legal vigente. El porcentaje muestra la porción del tributo que va a los municipios:

³ En Mendoza la Participación Municipal es equivalente a la Coparticipación Municipal de otras provincias.

**CUADRO N° 8 DISTRIBUCIÓN PRIMARIA
TEXTO ORDENADO LEY N° 6.396**

Concepto	%
Impuesto Inmobiliario	18,8
Impuesto Automotor	70,0
Ingresos Brutos	18,8
Impuesto a los Sellos	18,8
Impuestos de Origen Nacional	18,8
Regalías	12,0

De esta distribución se deduce que el comportamiento de la participación primaria como la distribución secundaria está vinculado al desempeño recaudatorio de cada ítem.

La comparativa de la evolución del total liquidado de los recursos participados a los municipios se puede observar en el Cuadro N° 9 La participación municipal acumulada al cierre del primer semestre de 2022 fue de \$ 29.098,9 millones, lo que representa un 61,2% más que en igual período de 2021.

La distribución secundaria a municipios se encuentra alineada al comportamiento de los RON y al desempeño recaudatorio de los recursos provinciales y se efectiviza en función de los coeficientes de distribución de cada municipio, los que se indican más adelante.

Del total de RON ingresados a la provincia, se transfirió a los municipios \$14.749 millones (esto representa el 50,7% del total transferido).⁴

⁴ El total del Cuadro N°9 difiere de lo informado por Transferencias a Municipios en el Cuadro N°5 por tratarse de información que proviene de fuentes distintas.

CUADRO N° 9
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS
AL PRIMER SEMESTRE
(en millones de pesos)

Concepto	Acumulado 1er Semestre				Diferencia	
	2021	% Part.	2022	% Part.	Absoluta	%
Impuesto Inmobiliario	322,2	1,8	484,9	1,7	162,8	50,5
Impuesto Automotor	2.476,3	13,7	3.555,7	12,2	1.079,4	43,6
Ingresos Brutos	4.656,6	25,8	8.004,5	27,5	3.347,9	71,9
Impuesto a los Sellos	637,5	3,5	957,4	3,3	319,9	50,2
Impuestos de Origen Nacional	9.009,1	49,9	14.749,0	50,7	5.740,0	63,7
Regalías	711,4	3,9	961,5	3,3	250,1	35,2
Otros	233,0	1,3	385,9	1,3	152,8	65,6
Total	18.046,0	100,0	29.098,9	100,0	11.052,8	61,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

El total de la participación a municipios se incrementó en \$11.052,8 millones, principalmente por el aumento en las transferencias de Impuestos de Origen Nacional (\$5.740,0 millones), del ISIB (\$3.347,9 millones) y del Impuesto al Automotor (\$1.079,4 millones).

Seguidamente se expone el monto transferido en concepto de distribución secundaria a los municipios de Mendoza acumulado durante el primer semestre de 2022, el porcentaje relativo de cada municipio y la cantidad de pesos transferidos por habitante (cuadro N°10). Estos valores surgen de los indicadores de reparto de la distribución secundaria establecidos por la Ley N° 6.396 (t.o.). La composición de los mismos es la siguiente: 25% en igual proporción a todos los municipios, 65% en proporción directa al total de la población de cada departamento, 10% en función al coeficiente de equilibrio del desarrollo regional que se indica en la misma ley.

CUADRO N° 10
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS
DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA AL PRIMER SEMESTRE 2022
(en millones de pesos, % y \$ por habitante)

Municipios	Total Liquidado	% del total	Población *	\$ por persona
Capital	1.943,6	6,7	120.246	16.163,9
Gral. Alvear	1.006,4	3,5	51.288	19.623,1
Godoy Cruz	3.007,6	10,3	208.408	14.431,3
Guaymallén	4.020,3	13,8	340.402	11.810,4
Junín	791,3	2,7	43.778	18.076,4
La Paz	618,4	2,1	10.940	56.524,7
Las Heras	2.917,0	10,0	240.841	12.111,8
Lavalle	899,9	3,1	45.255	19.884,3
Luján	1.915,7	6,6	147.214	13.012,9
Maipú	2.498,6	8,6	205.905	12.134,8
Malargüe	1.125,7	3,9	35.839	31.410,1
Rivadavia	805,2	2,8	64.615	12.461,1
San Carlos	716,0	2,5	40.466	17.693,8
San Martín	1.718,7	5,9	137.645	12.486,4
San Rafael	2.712,2	9,3	217.068	12.494,7
Santa Rosa	646,6	2,2	17.944	36.035,9
Tunuyán	1.049,2	3,6	62.266	16.850,5
Tupungato	706,4	2,4	39.941	17.686,2
Total	29.098,9	100,0	2.030.061	14.334,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza y de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE).

* El dato de población corresponde a 2022, pero su estimación fue realizada en 2015 y se obtuvo de la DEIE, del cuadro Población estimada al 1° de julio de cada año calendario por sexo (ambos sexos), según departamento.

4. Resultados y financiamiento

4.1 Resultados

El análisis de la evolución de los recursos y gastos al finalizar el primer semestre de 2022 revela que la tasa de crecimiento interanual de los recursos superó a la de los gastos en 2,4 puntos porcentuales (p.p.).

Se observa que los Recursos Corrientes experimentaron un crecimiento del 70,1% en comparación con el mismo período del año anterior, mientras que las Erogaciones Corrientes aumentaron un 66,2%. Como resultado, se logró un Resultado Económico superavitario de \$40.254,9 millones según se indica en el Cuadro N°11.

En cuanto a los Recursos de Capital, experimentaron una disminución del 5,5%, mientras que las Erogaciones de Capital aumentaron un 22,7%.

Esta evolución condujo a Resultados superavitarios, tanto del Financiero (\$33.704,2 millones) como del Económico (\$42.045,4 millones).

CUADRO N° 11
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
AL PRIMER SEMESTRE
(en millones de pesos y %)

Concepto	Recaudado- Devengado		Diferencia	
	2021	2022	Absoluta	%
Recursos Corrientes	110.917,4	188.722,0	77.804,6	70,1
Erogaciones Corrientes	89.340,7	148.467,1	59.126,4	66,2
Resultado Económico	21.576,7	40.254,9	18.678,2	86,6
Recursos de Capital	13.055,5	12.342,9	-712,6	-5,5
Erogaciones de Capital	15.397,4	18.893,7	3.496,3	22,7
Recursos Totales	123.972,9	201.064,9	77.092,1	62,2
Erogaciones Totales	104.738,0	167.360,7	62.622,7	59,8
Resultado Financiero	19.234,8	33.704,2	14.469,4	75,2
Resultado Primario	22.635,8	42.045,4	19.409,6	85,7
Financiamiento Neto	-19.234,8	-33.704,2	-14.469,4	75,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

En los Cuadros N° 12 y N° 13 se puede observar el stock de la deuda consolidada y flotante provincial al cierre del primer semestre de 2022 y su comparación con los niveles vigentes al cierre de 2021.

El stock de Deuda Consolidada de la Provincia registró un incremento del 30,7% respecto de igual período de 2021 (+\$31.981,2 millones). El stock expuesto está convertido a millones de pesos siendo el 65% del mismo nominado en U\$S.

La información publicada informa de un aumento del endeudamiento con el Banco Nación Argentina (+34,7%) y una caída en el endeudamiento con el Gobierno Federal (-21,2%). El incremento en el stock de Títulos Públicos es de 52,6% y con Organismos Internacionales del 26,9%.

CUADRO N° 12
DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA PROVINCIAL
(en millones de pesos y %)

Concepto	Deuda acumulada al fin de cada semestre (en millones de \$)				Diferencia	
	2021	% Part.	2022	% Part.	absoluta	%
- Gobierno Federal	21.233,2	20,4	16.726,2	12,3	-4.506,9	-21,2
- Banco Nación Argentina	14.391,1	13,8	19.381,4	14,2	4.990,3	34,7
- Entidades Bancarias y Financieras	-	-	-	-	-	-
- Organismos Internacionales	17.920,3	17,2	22.738,0	16,7	4.817,7	26,9
- Títulos Públicos	50.763,0	48,7	77.443,2	56,8	26.680,2	52,6
Total Deuda Consolidada	104.307,6	100,0	136.288,9	100,0	31.981,2	30,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

En cuanto a la deuda flotante, su monto al cierre del primer semestre de 2022 ascendió a \$17.021,6 millones, siendo un 48,4% superior al saldo de igual período de 2021, que ascendió a la suma de \$11.472,4 millones (Cuadro N°13).

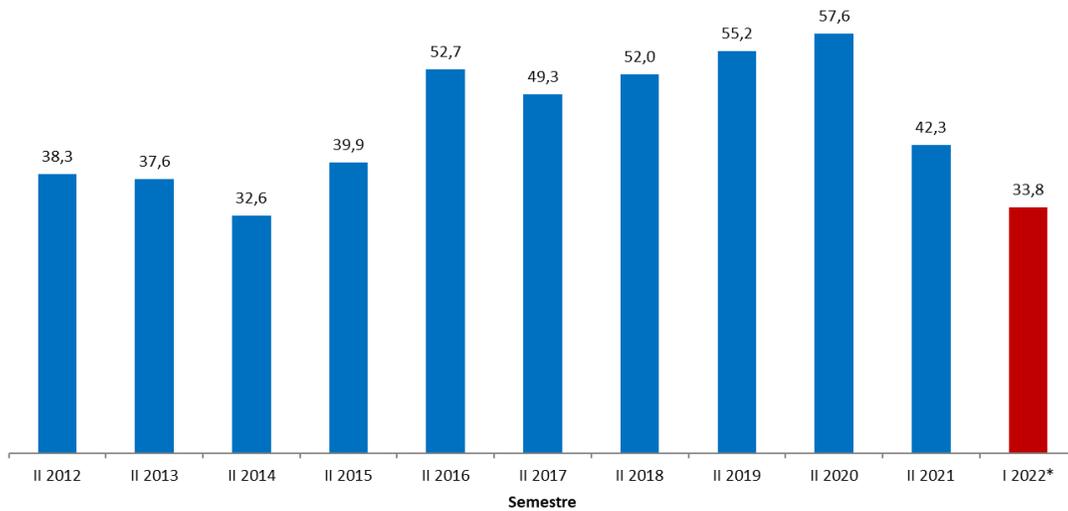
CUADRO N° 13
DEUDA PÚBLICA FLOTANTE PROVINCIAL
(en millones de pesos)

Concepto	a fin de cada semestre				Diferencia	
	2021	% Part.	2022	% Part.	Absoluta	%
- Administración Central	8.017,1	69,9	12.519,5	73,6	4.502,5	56,2
- Reparticiones Descentralizadas y Cuentas Especiales	3.455,4	30,1	4.502,1	26,4	1.046,7	30,3
Total Deuda Flotante	11.472,4	100,0	17.021,6	100,0	5.549,2	48,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

Por último, se presenta el Grafico N°2 que muestra la evolución de la relación entre el stock de deuda consolidada y los recursos totales, evidenciándose una reducción a partir de 2021.

**GRÁFICO N° 2 DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA
(en porcentaje de los Ingresos
Totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza y Libro de la Deuda Pública.

*Se refiere al Stock de deuda sobre el presupuesto de recursos.

Consideraciones metodológicas

Alcance institucional

El análisis se realizó sobre la Administración Pública no Financiera de la provincia de Mendoza. Esta incluye a los siguientes organismos/instituciones:

Administración Central: Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal de cuentas, Fiscalía de Estado, Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Hacienda y Finanzas; Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes; Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía; Secretaría de Cultura; Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Parques y Paseos Públicos, Dirección Ecoparque Mendoza;

Organismos Descentralizados: Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria, Hospital Central, Hospital Materno Infantil Humberto Notti, Hospital Teodoro Schestakow, Hospital Luis Lagomaggiore, Hospital Carlos Pereyra, Hospital El Sauce, Hospital Diego Paroissien, Hospital Alfredo Perrupato, Hospital General Alvear, Hospital Victorino Tagarelli, Hospital Antonio J. Scaravelli, Hospital Saporitti, Hospital Malargue, Hospital General Las Heras, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Pcial. de Aguas y Saneamiento, Dirección General de Escuelas, Inspección General de Seguridad, Dirección de Niñez, Adolescencia, Ancianidad y Familia, Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil;

Cuentas Especiales: Unidad de Financiamiento Internacional, Sistema de Seguridad Social, Fondo de Infraestructura Provincial, Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos.

Es de destacar que por la Ley Nº 8521 de 2013 se creó la Administración Tributaria de Mendoza, reemplazando a la Dirección General de Rentas, y que la Ley Nº 8845 de 2016 crea el Ente Autárquico de Turismo Mendoza, reemplazando al Ministerio de Turismo, siendo ambos considerados dentro del agregado de instituciones analizadas. Estas se exponen en una sola línea y corresponden a erogaciones figurativas. También se incluye a estos dos organismos dentro del análisis de la planta de personal.

Para el presente informe se utilizó la información disponible en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia. A su vez, la estimación de recursos y el presupuesto de gastos se obtuvieron de las planillas anexas de la Ley de presupuesto provincial, publicadas en el mismo sitio Web.

Etapas de registración contable

Para el análisis de los recursos se consideró el momento del percibido, es decir cuando la suma recaudada queda a disposición del tesoro, según el art. 93 de la Ley N° 8706, de Administración y Control.

Para el análisis de las erogaciones se consideró el devengado. Este se conforma según el artículo 92 de la Ley N° 8.706 de Administración y Control:

“En materia de presupuesto de erogaciones se registrarán las etapas de la afectación preventiva, compromiso, devengado, mandado a pagar y pagado, representando cada una de ellas lo siguiente:

...

c. Devengado: se origina en la recepción de los bienes o prestación de servicios de acuerdo a las condiciones establecidas en el acto motivo del compromiso.

Es el momento en el cual se produce una modificación cualitativa y/o cuantitativa en la composición del patrimonio de la Administración Provincial.”

Fuentes de datos

La fuente principal de información son datos publicados de ejecuciones presupuestarias en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Mendoza.

La información obtenida corresponde al agregado de los organismos de la Administración Central, Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales. A su vez se incluyen Administración Tributaria Mendoza y el Ente Autárquico de Turismo Mendoza. En relación a la planta de Personal, la información se obtuvo del Anexo 19 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, y se exponen los datos correspondientes a los organismos enunciados más arriba.

En relación a los datos de deuda pública consolidada y flotante se obtuvieron de la nueva publicación realizada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas denominada Informe de la Deuda Pública de la Provincia de Mendoza. Se ha producido cambio de fuente de información ya desde 2015 se ha reordenado y actualizado la información referida a las Operaciones de Crédito Público y Deuda Flotante.